

“Procesos de urbanización en el Sur de la Ciudad de Buenos Aires. El barrio de Barracas”.

Aramburu, María Mercedes; Arqueros Mujica, Soledad; Pereyra, Leda.

Cita:

Aramburu, María Mercedes; Arqueros Mujica, Soledad; Pereyra, Leda (2004). *“Procesos de urbanización en el Sur de la Ciudad de Buenos Aires. El barrio de Barracas”*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/55>

Aramburu, María Mercedes

Arqueros Mujica, Soledad

Pereyra, Leda

Área de Estudios Urbanos. IIGG

Facultad de Ciencias Sociales. UBA

**“Procesos de urbanización en el Sur de la Ciudad de Buenos Aires. El
barrio de Barracas”**

I

INTRODUCCIÓN

La historia de la ciudad suele verse a partir del pasaje de los sectores acaudalados y de la estela que dejan impronta en el espacio territorial. Así San Telmo refleja la materialización de las clases oligárquicas de la ciudad y de su partida hacia nuevos horizontes.

Así se cuentan las historias del sur de la ciudad: las clases populares acceden a los resabios de los antiguos espacios valorados. En Barracas el proceso de urbanización, es algo más complejo. Si miramos la trayectoria del barrio, vemos que esta implica algo más que ser el espacio de veraneo de los sectores acaudalados de la época de la Gran Aldea. Creemos que quedarnos solo con esto nos conduciría a dejar por fuera procesos sociales que marcan

improntas específicas de una sociedad en particular. De esta manera, proponemos ver las especificidades del barrio como el emergente de un proceso social – político y económico más amplio.

A contramano de lo que suele señalarse para la zona sur de la ciudad la dinámica habitacional del barrio de Barracas es bien diferente a la de los barrios lindantes con la que suele ser identificada. Ciertamente las consecuencias en términos de la mortalidad poblacional del barrio producto de la fiebre amarilla no tuvieron el mismo impacto que sobre La Boca y San Telmo. Los sectores acomodados, de hecho, ya estaban dejando de habitar el espacio del barrio cuando se desata la epidemia. Sin embargo, desde la intervención estatal y las políticas sanitarias, por un lado, hasta la construcción en el imaginario estigmatizado de la zona sur de la ciudad, por otro, la epidemia trajo aparejada sus consecuencias. En el presente trabajo analizamos el proceso de urbanización tomando aquellos aspectos que como trazos fueron dejando huellas en el barrio.

II

Para abordar la dinámica de la urbanización de Barracas organizamos el relato en tres períodos. Nuestro propósito es señalar los rasgos más salientes que van configurando las diversas etapas del proceso de urbanización.

La hipótesis central que recorre este trabajo es la siguiente: el barrio de Barracas se diferencia de sus vecinos, básicamente, por una particular conjunción de dos dinámicas diferentes. En el barrio históricamente conviven, una dinámica de **tipo industrial** y otra de **tipo residencial** identificada con un estilo de vida urbano del resto de la ciudad de Buenos Aires. Esta caracterización creemos que entraña una identidad barrial propia. No es un polo industrial, ni un polo residencial, ni un polo industrial con residencias. Sino que en la identidad de Barracas se articulan estas dinámicas que si bien no son idénticas se atraviesan configurando un escenario con características específicas.

II.1 La orilla (1750-1800)

Durante este período el núcleo dinamizador de las transformaciones ocurridas sobre la zona del Riachuelo girará en torno a los intereses de los actores privados que vinculados a la zona desde lo económico o lo residencial comienzan tempranamente a ver un atractivo en estas tierras.

El Riachuelo es desde la historia de Barracas uno de los principales aspectos que fue problematizado por lo actores que intervienen en el barrio y en la agenda pública. Así como un polo de conflicto en donde se genera la interacción de los actores sociales que intervienen en el escenario. Han pasado por él gran parte de los acontecimientos que definieron las

características del barrio. Es el eje en torno al cual se han generado históricas disputas, es uno de los “*objetos*” sobre los cuáles se manifiestan intereses diversos, como un espacio en donde se han materializado y se materializan, ciertas relaciones de fuerza. (Las preocupaciones en relación a la fiebre amarilla, la construcción de puentes, el asentamiento de la actividad fabril etc.). Así, La Boca y Barracas se han disputado la pertenencia del Riachuelo. Indudablemente se ha presentado como un foco de atracción a la actividad económica y comercial desde los orígenes de la ciudad.

Partiendo de esta mirada, el espacio del barrio cobra importancia en la ciudad producto de sus características topográficas (territoriales), además de la cercanía con el Riachuelo y la actividad económica que se desarrollaba sobre sus márgenes. Otro aspecto, también ligado a su ubicación geográfica ha convertido a Barracas en foco de atracción a los intereses privados. La proximidad con el centro político administrativo y comercial de la ciudad (el actual Barrio de San Telmo) lo fue configurando como un ámbito interesante a la actividad económica, la instalación de centros fabriles y pequeñas industrias.

La historia cuenta que se va formando como **núcleo portuario** en 1731. Algunos autores señalan que el territorio del barrio comienza a cobrar vida cuando se trasladan las barracas negreras de la Banda Oriental al Riachuelo. Sin embargo otro hecho ilustra la temprana importancia como escenario fabril y comercial. En 1799 se inaugura el **Puente Gálvez** (actual puente Prilidiano

Pueyrredón). La construcción del puente fue adjudicada por licitación a un comerciante de la época que le dio su nombre. Los intentos por construir el puente habían sido múltiples y variados. Las características geográficas propias de la zona, delineaban un terreno en donde las inclemencias de la naturaleza no permitían la permanencia de ninguno de los intentos por construirlo. Sin ninguna duda, la concreción del Puente Galvez es un hecho que pone en evidencia que la actividad económica de la zona comenzaba a asentarse y se volvía así atractiva desde una perspectiva comercial.

La inauguración del puente desata una serie de consecuencias sobre al dinámica de urbanización del barrio. Paralelamente a su inauguración se abre otra vía de circulación paralela a la Calle Larga (hoy Montes de Oca): la actual calle Vieytes. Hasta entonces la actividad se concentraba únicamente sobre la Calle Larga. De hecho, ésta era parte del **Camino del Sur**, que luego de tomar Defensa, desembocaba en el espacio de la Plaza Dorrego. Con la construcción del puente, comienzan a plantearse nuevos accesos desde y hacia el centro de la “ciudad”.

En los orígenes, regían la zona dos grandes actividades económicas que fueron los constituyéndose como los cimientos sobre los que se fue esbozando el futuro barrio. Por un lado los depósitos: de cueros, producción de las quintas, depósitos de esclavos traídos desde África, etc.¹ Por otro lado

¹ Era una práctica usual de la época que los comerciantes tuviesen en este territorio su propia *barraca* como lugar de almacenamiento de mercadería

hasta 1800 era un territorio en donde se concentraban huertas, grandes quintas y alfalfares.

Si bien en este período la zona del barrio no estaba formalmente delimitada comienza a perfilarse una integración al ejido urbano. Siguiendo la perspectiva de Romero, la división parroquial es un índice del peso que adquieren las distintas zonas de la ciudad. Si bien hasta 1769 todas las parroquias dependían de la catedral, en 1783 en carácter de oratorio privado de una de las familias que tenían su quinta sobre los terrenos del actual barrio, “Barracas” comienza a tener la parroquia que más adelante convertirá al barrio en un distrito. Desde su construcción en 1783 la Parroquia de Santa Lucía pasa a depender de la de San Pedro González Telmo. Como espacio social, y no meramente como una porción de tierra con ciertas características físicas, Barracas comienza a cobrar visibilidad en el entramado de la vida urbana de entonces. No obstante, continúa siendo, desde la perspectiva y actividad de la época, una zona de los suburbios de la gran aldea.

Hay quienes caracterizan al espacio del actual barrio como **un barrio de extramuros** (Romero, 1983; FADU 1989). Desde la perspectiva habitacional en Barracas alternaban viviendas modestas con los ranchos y los hornos de ladrillo y de teja, los galpones de frutos del país y las barracas y tahonas. Sumado a las características geográficas, terrenos anegadizos y pantanosos la escasa presencia de intervención por parte de los organismos públicos sobre el espacio territorial, incidió en la escasa formación de grupos

compactos de población en este espacio. Quienes habitaban estas tierras, además de algunas casas de veraneo de ciertas familias patricias, eran los trabajadores de la zona que, aunque escasos, comenzaban a configurar el sector social que poblaría desde entonces el barrio.

Cerca de 1800 empieza a hacerse visible la dinámica habitacional en el barrio. Las quintas que hasta ese entonces eran utilizadas como lugares de veraneo del patriciado urbano (distribuidas sobre la Calle Larga) comienzan a suplantarse a las chacras y potreros. **Creemos que a partir de este momento podemos empezar a pensar el surgimiento de la convivencia de la dinámica productiva junto a la residencial.**

II.2. La convivencia (1800 – 1860)

Las bruscas transformaciones que comprometen al barrio y a la ciudad a partir de la década del 60' opacan los procesos sociales acontecidos durante el período 1800-1860. El desarrollo de la función residencial del barrio fue en principio tímido y más tarde, previa intervención de políticas a nivel nacional, se dinamizó. En este sentido, la historia del barrio es en algunos aspectos un reflejo de la historia nacional.

Teniendo en cuenta la información sobre el crecimiento de la ciudad para el período entre 1810 y 1852 (85.000) la población se duplicó y en Barracas en 1855 según informes municipales existían 3.377 habitantes. Si

bien no es posible obtener datos exactos por la diferencia en la procedencia de los datos, un porcentaje aproximado nos muestra que sobre el total de la población de la ciudad en Barracas residía el 4%.

Tomando como dato la férrea oposición por parte de los propietarios hacia la activa política de trazado de la cuadrícula urbana que se desarrolló en el período posterior, junto con la baja densidad poblacional que vemos a partir de las cifras, podemos inferir que hasta entonces la zona se caracterizaba por la alta concentración de tierras en pocas manos. Alrededor de 1800 comienzan a abrirse una serie de caminos poco fieles a la traza urbana que conducían a distintos enclaves dentro de lo que hoy conocemos como el barrio de Barracas. Creemos que en este momento Barracas constituía un espacio semi rural donde se situaban algunas residencias permanentes del patriciado, industrias y los primeros asentamientos de trabajadores.

La nueva función residencial del barrio introdujo la necesidad de implementar medidas políticas sobre el área. La implementación de la enseñanza en Barracas data de 1814. Los autores señalan que las condiciones en que se dictaban las clases eran precarias dadas las características de la zona: grandes quintas, depósitos, saladeros y alfalfares. Como mencionamos anteriormente, las actividades que se desarrollaban en tales parajes no permitían la formación de grupos compactos de población con lo cual los niños en condiciones de recibir formación escolar se encontraban muy diseminados por el territorio. La composición social del alumnado estaba

caracterizada por los hijos de los trabajadores de la zona: hijos de reseros, pulperos y quinteros. Hasta 1855 las escuelas dependían de las sociedades de beneficencia o eran de carácter particular, a partir de 1856 estas comenzaron a depender de la municipalidad y a designarse en cada parroquia las fracciones auxiliares de vecinos a fin de que colaborasen con las tareas del organismo. Esta organización vecinal es un buen indicio del vigor que comienzan a asumir ciertos lazos de solidaridad definidos básicamente a partir de la residencia en el barrio. En 1859 ya había sido creada la Dirección Nacional de Escuelas delegando la municipalidad a esta dependencia los establecimientos de enseñanza y contribuyendo únicamente a su sostén económico.

El 30 de Agosto 1853 se crea el primer juzgado de paz de Barracas desprendiéndose del Barrio de San Telmo pero abarcando aún el barrio de La Boca. En este momento Barracas se constituye como un barrio autónomo.

Entre 1800 y 1870 se suman a las actividades económicas preexistentes una serie de industrias ligadas al modelo agro exportador. En este período la actividad de los saladeros asume importancia en la dinámica productiva del barrio, como puede verse en el “Plano Topográfico de los alrededores de Buenos Aires” de Sourdeaux. Entre ellos se mencionan: Llambí, Cambaceres, Cobos, Pizarro, entre otros. El Matadero del sur que inspiró a Esteban Echeverría estuvo ubicado en el barrio hasta que en 1871 y

con motivo de la fiebre amarilla fue enviado al actual barrio de Parque Patricios.

Como vemos este período es netamente transicional, su característica más saliente respecto al desarrollo anterior y posterior quizás sea la nueva función residencial del barrio. Creemos que fue durante estos años cuando comenzaron a sembrarse las semillas para los futuros asentamientos de trabajadores ligados al sector industrial del barrio. Por un lado la zona era habitada por un pequeño aunque significativo conjunto de familias, por el otro, las industrias ya hacía medio siglo que venían eligiendo estos terrenos para asentarse.

II.3. **El barrio** (1860 - 1910)

Durante este período Barracas comienza a abandonar su fisonomía agreste, factor que se había convertido en el fundamental atractivo a los ojos del patriciado urbano, para dar lugar a un paisaje dominado por la ingerencia del ferrocarril.

Hasta el período de la Organización Nacional puede pensarse a Buenos Aires como un centro residencial que no se hallaba abismalmente separada de su ámbito rural. Con el advenimiento del nuevo siglo Buenos Aires se convierte en sede de una sociedad urbanizada moderna.

Para 1869 la ciudad se extendía hacia la zona sur hasta el Parque Lezama, La Boca y Barracas siguiendo los ejes de la Calle Larga y la calle

Sola (Vieytes). Los terrenos en esta área de la ciudad se caracterizaban por ser inundables y además no existía en ella trazado de calles ni nivelación de los terrenos. Sin embargo, para 1872 se constituye la parroquia de **Santa Lucía** lo cual demuestra que existía un importante asentamiento de población en el área que puede ser visto como factor que tiene peso importante a la hora de decidirse un desprendimiento de la órbita de la parroquia de San Telmo. Consideramos que este aparece como uno de los acontecimientos que solidifica sobre el barrio la lógica habitacional.

La concreción del proyecto de federalización de Buenos Aires conllevó modificaciones sustanciales sobre la posición estratégica de Barracas y con la significación que adquirirá respecto del conjunto de la ciudad de Buenos Aires. Con la finalización del proyecto de Eduardo Madero (1889) cae la posibilidad de desarrollo del eje sur: Barracas-La Boca (parte del proyecto Huergo) y se acentúa la centralidad del eje en torno a la Plaza de Mayo. Se produce así un corrimiento de las instalaciones portuarias (principal núcleo económico y comercial del país) hacia la zona del centro (justo frente a la Plaza de Mayo).

A partir del proceso de expansión del tren y de las líneas de tranvías de caballos durante la década de 1880 a 1890 es posible pensar que se produce un acercamiento de las zonas suburbanas al trazado original de la ciudad, a la

vez que se impulsa un crecimiento del ejido urbano. Barracas crece y se desarrolla fundamentalmente en referencia a la extensión de estas vías de comunicación. Se puede pensar, a partir de esto, en el creciente desarrollo residencial que se producirá en el área durante este período.² Luego de la electrificación y su subsiguiente expansión (a partir de 1900), el tranvía logró consolidarse como un medio de transporte barato y rápido que posibilitó el acceso hacia el barrio de las clases populares (tener en cuenta que la población extranjera -inmigrante- constituía para 1895 el 52% de la población). Con la construcción del tranvía y el ferrocarril, Barracas se convierte en una zona accesible a las clases populares y se intensifica así el atractivo del barrio como espacio residencial.

El caso de la **Colonia Sola**, hoy en decadencia, pone en evidencia el fuerte sentido habitacional que va tomando el barrio. Además muestra la importante intervención que los capitales privados tendrán sobre la construcción de viviendas en la zona. Esta colonia fue construida para 1889 por capitales ingleses y fue creada como una comuna: es un conjunto de edificios con habitaciones donde paraban los empleados del ferrocarril provenientes de las provincias, cuando llegaban a la Ciudad de Buenos Aires. Con la construcción de este tipo de edificios se pone también de relieve la importante función industrial predominante en la zona a partir de este período.

² El número de viviendas para 1887 era de 1.594 (incluyendo 77 conventillos) y para 1904 6.271, según datos municipales y censales respectivamente.

El panorama industrial en Barracas para 1870 era incipiente. Según argumentan José Luis y Luis Alberto Romero, además de la actividad de los mataderos se ubicaban en esa zona una usina que proveía de gas a la ciudad (La usina Nueva) y un pozo artesiano que alimentaba las redes de agua corriente de la ciudad. Asimismo se van instalando en la zona, durante este período distintos establecimientos industriales de gran peso en la economía nacional.³

Es posible ir pensando entonces como Barracas se va constituyendo en un barrio en el que conviven tanto los trabajadores (con sus cualidades particulares que se vinculan con el hecho de que eran en su mayoría inmigrantes) y las actividades económicas en las que encontraban ocupación.⁴

En este marco la importante “huelga de inquilinos” de 1907 evidencia la problemática habitacional del proletariado urbano. La gran demanda residencial sumada a las disposiciones públicas que intentaban reglamentar las condiciones de los conventillos, originaron especulaciones en mercado inmobiliario que derivaron en el aumento de los precios del alquiler de las habitaciones. La fuerte movilización de los sectores proletarios de Barracas demuestran la consolidación de los lazos de solidaridad que existían entre los

³ En la zona se instalan las plantas fabriles de Noel (1847), Peusser (1857), Alpargatas (1885) entre otras.

⁴ Cantidad de personas de nacionalidad extranjera en 1887: 9.599 y en 1904: 39.317 según datos municipales y censales respectivamente.

vecinos además de la importante presencia de movimientos anarquistas en el barrio.

La organización nacional supuso además medidas fundamentales para el conjunto de la ciudad que impactaron fuertemente sobre el panorama socio-cultural de Barracas:

Las **medidas higienistas** (que cobran vigor a partir de las epidemias de cólera primero y de fiebre amarilla posteriormente) que prevalecerán durante todo el período explican muchas de las mutaciones que protagoniza el barrio durante esta etapa (por ejemplo la traslación del Matadero hacia un área más alejada, Corrales Viejos). Las obras de saneamiento de pantanos (1886), el ensanchamiento de calles y las medidas normalización de la cuestión habitacional, básicamente sobre los conventillos, se inscriben también dentro de los códigos de estas medidas.

Por otra parte las **medidas tendientes a centralizar las actividades educativas** bajo la nómina estatal y nacional implicaron un cambio en la estructura y el contenido en las escuelas.

Desde el gobierno de Rosas y en adelante, la educación protagonizó muchos de los planes del gobierno nacional y Barracas bien las reflejó con 21 establecimientos educacionales (1887). La notable presencia de estos establecimientos sumada a la población inmigrante del barrio nos sugieren que

el acento de las medidas educacionales estaba puesto en educar a la población recién llegada de Europa con ciertos criterios que llevaran implícita la construcción simbólica de la argentinidad y el ser nacional. Sin embargo estas medidas en Barracas impulsaron la conformación de vínculos que irían definiendo un área de existencia propia y diferenciada, el *barrio*.

En 1884 además de algunas escuelas dependientes del municipio de Buenos Aires, existían en Barracas otras pertenecientes a algunas de las colectividades más afianzadas en el barrio. Entre ellas podemos mencionar: la High English School, la escuela de Messie de Sales de la colectividad francesa y la escuela alemana. Además en el barrio se ubicaban la escuela Normal 1 fundada en la quinta de Cambacerés (1874) y la primer escuela de mujeres obreras en la ciudad (1901).

De esta manera para principios del SXX el barrio de Barracas hacía explícita la convivencia entre las lógicas habitacional e industrial que habían estado evolucionando a partir del SXVIII y durante todo el SXIX. Para 1914 una ordenanza del Concejo Deliberante de la ciudad preveía entre las "zonas industriales" gran parte del área oeste del barrio. Asimismo en cuanto a la lógica residencial se evidencia, junto con el importante crecimiento poblacional expresado en el dato censal de 1904 -que indicaba que allí residían alrededor de 84.000 personas- que el barrio era parte de una verdadera mutación en tanto

va adquiriendo fuerte relevancia la eclosión de una cultura inédita y particular que fue configurando verdadero fenómeno "barrial" en la zona.

III

REFLEXIONES FINALES

Como intenta mostrar el presente trabajo el surgimiento del barrio estuvo impulsado por intereses privados de actores sociales con potencial de acción sobre el espacio físico, y de generar a partir de eso, determinados procesos sociales. Las sucesivas intervenciones públicas, fueron la mayoría de las veces un paso por detrás de las intervenciones privadas. Primero más tímidas, y con el paso de los años más activas. Indefectiblemente en este aspecto el barrio hace de espejo al proyecto para la ciudad de Buenos Aires.

La ausencia de políticas de preservación del territorio del barrio creemos que están en íntima relación con la trayectoria del modelo político económico de la desindustrialización. Estas están actuando como una negación del modelo de industrial y fabril que caracterizó a la Argentina durante varias décadas. Nos parece que esta cuestión tiene influencia sobre las políticas de preservación del y de los barrios. La construcción que se realiza de ciertos barrios "históricos" (San Telmo, La Boca) como hitos y monumentos tienden a negar procesos sociales. Así se objetivan procesos y relaciones, que despolitizados y deshistorizados se convierten en estatuas.

En Barracas, la fuerte influencia de la dimensión fabril, pone sobre el tapete las épocas en las que se proyectaba a la argentina como un país con posibilidades de inclusión social, o en el mejor de los casos con una dinámica de movilidad social ascendente. Creemos que preservar, recobrar o resignificar las marcas sobre el escenario barrial, sería dimensionar los impactos de ciertas políticas sobre el entramado social y en este sentido correr un riesgo. Más en concreto, no creemos que la ausencia de políticas de preservación del barrio (básicamente de su carácter industrial) tenga tanto que ver con prácticas del olvido, ni que el déficit presupuestario sea responsable de esta situación de deterioro. Más bien nos preguntamos si no es que el actual modelo económico social está funcionando a modo de negación del proyecto anterior, ligado a la industrialización; como una forma de no hacer por demás evidente el paulatino proceso de destrucción de ciertas relaciones sociales que si bien involucran a toda la ciudad de Buenos, tienen al barrio de Barracas como uno de sus testigos privilegiados.

IV

BIBLIOGRAFIA

Cagliani, Martín: "Historia del Riachuelo" publicado en la revista *Círculo de historia*, nº 57, diciembre 2000.

Carretero, Andres: *Vida cotidiana en Buenos Aires*, Ed.Planeta, Bs.As 2000

Hardoy, J. y Gutman, M.: *Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica. Tendencias y perspectivas*, MAPFRE, Madrid, 1992.

Iglesias, R.: *Sarmiento: Primeras imágenes urbanas*, Corregidor Buenos Aires, 1985

.....: "Modernismos, modernización y modernidad en el habitar argentino: 1915-1930", CEHCAU, Buenos Aires, 2003

.....: *Viviendas unifamiliares porteñas: 1860-1920; hechos y testimonios*", CEHCAU, Buenos Aires, 2003

Romero, Jose Luis y Romero Luis Alberto: *Buenos Aires. Historia de dos siglos* Bs.As 1983

Scobie, James: "La plaza y los conventillos" (cap.4) en *Buenos Aires, del centro a los barrios 1870-1910*. Ed. Solar, Buenos Aires, 1986.

Scobie, James: "El tranvía y los barrios" (cap. 5). *Buenos Aires, del centro a los barrios 1870-1910* Ed. Solar, Buenos Aires, 1986.

Sebreli, Juan Jose: *Vida cotidiana y alienacion* Ed. Sudamericana 2003

VVAA: Inventario de patrimonio urbano. Buenos Aires. Barracas 1872 – 1970.

Facultad de Arquitectura y urbanismo UBA. Buenos Aires, 1989.

Puccia, Enrique: *Barracas su historia y sus tradiciones. 1534- 1936.* (s/e).

Talleres Gráficos Fabril Financiero, Buenos Aires. 1º Ed. 1968

BILSKY, EDGARDO La FORA y el movimiento obrero

www.cai.org.ar/metropolitana/ptrimonio/html